



Córdoba, 11 ABR 2012

VISTO:

- La presentación efectuada por un grupo de Profesores Titulares y Consultos de esta Unidad Académica, proponiendo se otorgue el Título de *DOCTOR HONORIS CAUSA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA* al **Sr. Dr. Julio GONZALEZ MONTANER**;

CONSIDERANDO:

- Que, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3° de la Ord.HCS N° 14/84, se acompaña curriculum vitae del **Sr. Dr. Julio GONZALEZ MONTANER**;
- Que, en la trayectoria del **Sr. Dr. Julio GONZALEZ MONTANER** se destacan altamente sus méritos personales, académicos, científicos y humanos;
- Que, el **Sr. Dr. Julio GONZALEZ MONTANER** es un destacado Infectólogo e Investigador en el área de HIV-SIDA de reconocimiento mundial;
- Que, el **Sr. Dr. Julio GONZALEZ MONTANER** es autor de innumerables trabajos científicos publicados en revistas de jerarquía internacional;
- Que, el otorgamiento de este título representa un merecido reconocimiento a los méritos académicos de este prestigioso científico argentino;
- Que, en sesión del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 29 de marzo del corriente año se aprueba por unanimidad el Despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE:

Artículo 1°: Solicitar al Honorable Consejo Superior se otorgue el Título de **DOCTOR HONORIS CAUSA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA** al **Sr. Dr. Julio GONZALEZ MONTANER**, por sus conocidos méritos académicos, sus aportes a la educación médica y por reunir todos los requisitos que exige la Ordenanza del H.C.S. N° 14/84 y sus modificaciones.

Artículo 2°: Protocolizar y ELEVAR.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN N°:
RP.mmc.smz

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA